

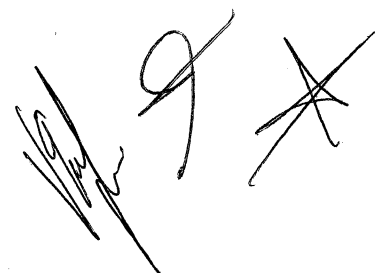
ACTA DE LA JUNTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. IA-930051916-E04-2019 Para la contratación de servicios de consultoría que desarrolle la Acción denominada: META 2202. MT Capacitar a la administración Pública Estatal para la aplicación del protocolo de Atención, Reacción y Coordinación entre Autoridades Federales, Estatales y Municipales en caso de Extravío de Mujeres y Niñas. Protocolo Alba en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019 (PFTPG), gestionado por el Instituto Veracruzano de las Mujeres ante el Instituto Nacional de las Mujeres.

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 10:00 horas del día veinticuatro de septiembre de dos mil diecinueve, se encuentran en la sala de juntas, ubicado en planta alta 1er piso de las oficinas que ocupa el Instituto Veracruzano de las Mujeres con domicilio en Av. Adolfo Ruiz Cortines No. 1618, Col. Francisco Ferrer Guardia, C.P. 91020, la comisión de licitación representada por las servidoras y servidores públicos: la C.P. Blanca Estela Rendón Hernández, Encargada del Departamento Administrativo; el L.A.E Miguel Cervantes Pen, Encargado de la Oficina de Recursos Materiales y Servicios Generales; la Lic. Luz del Carmen Montero Morales, Encargada de la Oficina de Asuntos Jurídicos; la Mtra. Norma Hernández Suárez, Coordinadora del programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género Veracruz 2019; el Ing. Jaime Alejo Marín, Encargado de la Oficina de Recursos Financieros; la Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez, Encargada de la Subdirección de la Promoción de la Igualdad; La Lic. Vanesa Aragón Flores Enlace de la meta y el Lic. Rafael Luna Melchor en representación del Lic. Raúl Galindo Cabañas, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Gobierno con la finalidad de llevar a cabo la Junta de Presentación y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas del procedimiento por Invitación a Cuando Menos Tres Personas No. IA-930051916-E04-2019 Para la contratación de servicios de consultoría que desarrolle la Acción denominada: META 2202. MT Capacitar a la administración Pública Estatal para la aplicación del protocolo de Atención, Reacción y Coordinación entre Autoridades Federales, Estatales y Municipales en caso de Extravío de Mujeres y Niñas. Protocolo Alba en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019 (PFTPG).

La C.P. Blanca Estela Rendón Hernández, Encargada del Departamento Administrativo, informa que al presente procedimiento se invitaron a los proveedores siguientes: *Dra. Araceli Reyes López, Asociación Internacional de Mujeres Abrazando México A.C., Lic. Emma Obrador Garrido y a la Mtra. Zulay Alaíd Abbud Esparza* mediante oficios No. IVM/DA/RMySG/0761/2019, IVM/DA/RMySG/0762/2019, IVM/DA/RMySG/0781/2019 y IVM/DA/RMySG/0763/2019 respectivamente.

Acto seguido, de conformidad con el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, procedieron a dar apertura a los sobres cerrados que contienen las proposiciones tanto técnica y económica de los proveedores participantes, con objeto de verificar cuantitativamente que su contenido cumpliera con el "CAPÍTULO VI, INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACION DE PROPOSICIONES" de las bases del presente procedimiento de contratación en la modalidad de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, en primer lugar se abrieron las proposiciones técnicas, dicha proposición consta de requisitos técnicos, legales y fiscales, 4, 15, 2 documentos a cumplir respectivamente, enumerados con incisos a,b,b.1,b.2 requisitos técnicos; a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o requisitos legales; por último a, b de los requisitos fiscales, los cuales son revisados con el anexo 9 Formato de Recepción de Documentos:

- **DRA. ARACELI REYES LÓPEZ**, presenta su proposición técnica la cual cumple con los incisos a, b, b1 y b2 cumple parcialmente y b3, los requisitos legales incisos a, b, c, d, e, f, g, h, i, j, k, l, m, n, o y p, así como los incisos



a, b y c de los requisitos fiscales, anexando un CD, mismos que quedan sujetos a revisión de la Comisión de Licitación del Instituto Veracruzano de las Mujeres.

De acuerdo a lo establecido por las Bases de la Presente Procedimiento de Invitación a cuando menos Tres Personas No. IA-930051916-E04-2019, en el CAPITULO VI, INSTRUCCIONES PARA LA ELABORACIÓN DE PROPOSICIONES, se aceptan las proposiciones que cumplen con los requisitos para su posterior evaluación; acto seguido se procede a la rúbrica de las proposiciones de los proveedores por las y los servidores públicos del Instituto Veracruzano de las Mujeres y el Encargado del Órgano Interno de Control en su calidad de asesor.

Concluida esta etapa se da lectura a las proposiciones económicas de cada una de la y los participantes, así como al precio unitario, quedando registrado de la siguiente forma:

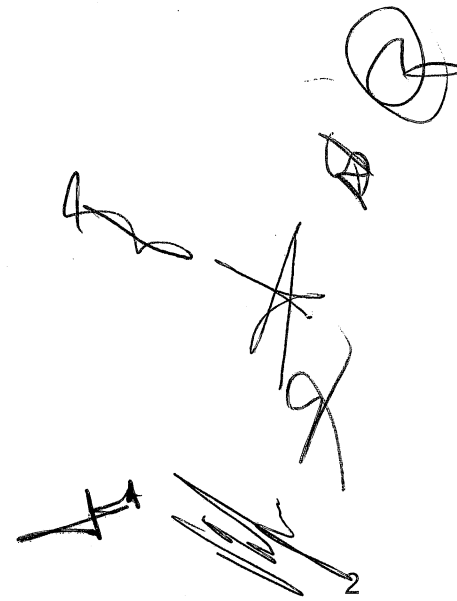
- **DRA. ARACELI REYES LÓPEZ**. - de la propuesta económica presenta los incisos a, b y c; y su cotización fue por la cantidad de \$240,000.00 (doscientos cuarenta mil pesos 00/100 M.N.)

PARTIDAS	
	DRA. ARACELI REYES LÓPEZ
Precio Unitario	\$201,600.00
IVA	\$38,400.00
TOTAL	\$240,000.00
Nota. Precios totales con IVA para cada partida.	

Posterior a esto, las proposiciones son rubricadas en todas sus hojas por las y los integrantes de la mesa de trabajo designada para esta Licitación y Encargado del Órgano Interno de Control en su calidad de asesor.

Se ratificará a los licitantes e integrantes de la mesa de trabajo del presente procedimiento, que el fallo se dará a conocer el 1 de octubre del año en curso a las 17:00 horas, de conformidad con el calendario de eventos programados para este procedimiento y a la base vigésima sexta de la invitación del presente procedimiento.

**CIERRE DE ACTA.** - No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura de la presente, la ratifican y firman al margen y al calce los y las que en ella intervienen, con sus anexos, dándose por terminada a las once horas del mismo día, mes y año de su inicio.



POR EL INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES


  
C.P. Blanca Estela Rendón Hernández  
Encargada del Departamento Administrativo

  
L.A.E. Miguel Cervantes Pen  
Encargado de la Oficina de Recursos  
Materiales y Servicios Generales

  
Lic. Luz del Carmen Montero Morales  
Encargada de la Oficina de Asuntos Jurídicos

  
Mtra. Norma Hernández Suárez  
Coordinadora del Programa de Fortalecimiento a la  
Transversalidad de la Perspectiva de Género

  
Ing. Jaime Alamo Marín  
Encargado de la Oficina de Recursos Financieros


  
Mtra. Martha Patricia Colorado Martínez  
Encargada de la Subdirección de Promoción a  
la Igualdad

  
Lic. Vanesa Aragón Flores  
Enlace de la meta 2202.MT

POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ

  
Lic. Rafael Luna Melchor  
en representación  
del Lic. Raúl Galindo Cabañas  
Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría  
de Gobierno

POR LA PARTE LICITANTE

  
C. Beatriz Julieta Quintanar Sosa  
en representación de la  
Dra. Araceli Reyes López

Hoja de firmas correspondiente al acta de la junta de presentación y apertura de proposiciones del procedimiento por invitación a cuando menos tres personas No. IA-930051916-E04-2019, para que desarrolle la Acción denominada: META 2202. MT Capacitar a la administración Pública Estatal para la aplicación del protocolo de Atención, Reacción y Coordinación entre Autoridades Federales, Estatales y Municipales en caso de Extravío de Mujeres y Niñas. Protocolo Alba en el marco del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género 2019 (PFTPG).



